



N. 107.

Esco. Señor.

El Cap. General: continua dando
cuenta de los indicios de compi-
racion en S. Juan de los Rios.

Las ocurrencias que tubieron lugar en S. Juan
de los Rios de que di cuenta a V.E. en oficio n. 243
no han tenido ningun progreso como yo me prometia y
me adelante a indicar en la misma comunicacion. La cau-
sa se sigue sin interrupcion por aquellos Alcaldes, y siete
de los reos llegaron ayer a esta Plaza, esperando el envio de
los demas con el expediente para pasarlo a la Comision me-
litar, cuyo Tribunal podra en claro el verdadero merito
que justifica el procedimiento, pues hasta ahora no tengo
datos sino para calificarlo de muy insignificante y no
se presume que tal vez hayan mediado causas o inte-
reses particulares segun me ha informado el 2.º Cabo de
esta Capitania General a su regreso de la Comision q.
le conferi al Departamento del Puerto; quedando en par-
ticipar a V.E. el resultado que ofrezca el curso de la
causa si fuere digno de su atencion y de la superior
de S. M. a quien se servira V.E. a to tubiere a bien dar
cuenta de esta comunicacion.

Dios



D.

guarde a V.E. muchos años. Habana 30 de Abril
de 1841.

Excmo. Señor

Gerónimo Valdés

C

Excmo. Sr. Secret. de Estado
y del Despacho de la Guerra